



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE
N° 035-2023-SUNAT/1U4100

1. NOMBRE DEL AREA:

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

JOHNNY ANTONIO VALDEZ AREVALO

3. CARGO:

Jefe (e) División de Arquitectura de Información y Aplicaciones

4. FECHA:

19 DE JULIO DEL 2023

5. JUSTIFICACIÓN:

Desde hace más de 20 años la SUNAT ha estado integrando sus aplicaciones con otras entidades del estado, contribuyentes y operadores de comercio con la finalidad de mejorar y optimizar y automatizar los procesos de negocio asociados, para ello ha estado utilizando tecnologías como: Web Services SOAP, SFTP, correo electrónico, MQ Series entre otros.

En el año 2015 se empieza a utilizar servicios REST y otros estándares como JWT, OAuth2 para la integración con entre las aplicaciones de SUNAT y las de otras entidades del estado, administraciones de otros países, contribuyentes y operadores de comercio.

Como parte de su estrategia de implementación de solución de software para Plataforma API en el año 2019 la SUNAT implementa API Gateway basado en NGINX en donde se exponen los servicios REST, se maneja la seguridad de las API para un grupo de aplicaciones. Así mismo los aplicativos móviles se conectan a los servicios REST a través de API Gateway.

Siguiendo con su estrategia de implementación de solución de software de Plataforma API, SUNAT con fecha 06 de enero del 2021 se firma el Contrato No.002-2021/SUNAT-Compra Venta- Prestación Principal de la AS No. 0083-2020-SUNAT/8B1200 – Primera Convocatoria Derivada de la Licitación Pública N° 0020-2020-SUNAT/8B1200, con el objeto de contratar la “Adquisición de la Solución de Software de Plataforma API”.

Actualmente se requiere hacer un upgrade a la última versión de la Plataforma API con la finalidad de optimizar sus capacidades para crear, publicar, gestionar y administrar las APIs creadas por la Intendencia Nacional de Sistemas de Información

6. ALTERNATIVAS:

No se consideran alternativas, debido a que la institución cuenta con una Solución de Software de Plataforma API. Actualmente, la solución implementada es el IBM API Connect Gateway en donde se publica la documentación de las APIs, se exponen las APIs, se maneja la seguridad de las API. Estas APIs son consumidas ya sea por aplicaciones web, móviles tanto internas como externas. Por consiguiente, de considerarse la utilización de otro software significaría la adquisición de una nueva solución, capacitación en el nuevo software, lo cual implicaría realizar costosas migraciones.

7. ANALISIS COMPARATIVO TECNICO

De acuerdo con lo indicado en numeral 6, no aplica la comparación, pues se está solicitando la contratación del Servicio especializado de instalación de actualizaciones de componentes de los ambientes productivos de la Solución de Software de Plataforma API, siendo dicha solución actualmente utilizada por la Entidad.

8. ANALISIS COMPARATIVO COSTO BENEFICIO

Por tratarse de un software preexistente en la institución, no se ha realizado un cuadro comparativo de los costos versus otro software de similares características a IBM API Connect.

El costo referencial según análisis hecho de cotizaciones enviado por el mercado es de S./ 39,580.00 (incluido IGV), para la actualización a la última versión del ambiente productivo de la solución de software API. El riesgo de contratar otro software implica mayor costo, tanto para adquirir las licencias, instalaciones y configuración de la solución, las migraciones del servicio, capacitaciones y también contar con personal especializado.

9. CONCLUSIÓN

Se requiere la actualización de la Plataforma API a la última versión con la finalidad de optimizar sus capacidades para crear, publicar, gestionar y administrar las APIs creadas por la Intendencia Nacional de Sistemas de Información

Por lo indicado el servicio especializado de instalación de actualizaciones de componentes de los ambientes productivos de la Solución de Software API connect es el que resulta más conveniente para la asegurar el correcto funcionamiento y mantener operativas las licencias de Solución de Software de Plataforma API.

10. FIRMA

ELABORADO POR 2936 – JORGE JULIO CHATA TINTAYA	EVALUADO POR (firma y sello) 1245 – JOHNNY ANTONIO VALDEZ AREVALO